



Fasecolda: 45 años de historia en cifras

Entre 1976 y 2020 disminuyó el número de entidades aseguradoras en el país, sin embargo, el volumen de primas actual es, en precios constantes de 2020, 17 veces mayor, con una tasa de crecimiento promedio anual del 6.8%. El índice de penetración pasó del 1.12% al 3.04% y la densidad creció notablemente, de \$69.000 a \$606.000.

Arturo A. Nájera A.
Director de Estadísticas de Fasecolda

Desde la creación de Fasecolda, en 1976, la industria aseguradora colombiana ha tenido importantes cambios en su estructura, tamaño, volumen de primas, riesgos asegurados, etc., cambios que, entre otras razones, se han dado por los siguientes factores:

- La dinámica de la economía: durante estos 45 años el PIB creció, en términos reales, a una tasa promedio del 3.4% anual, mientras que las primas de la industria crecieron 6.8%.
- Los múltiples cambios regulatorios: se destacan especialmente la Ley 45 de 1990, que liberalizó el sector asegurador, en productos y en tarifas, y se modificaron los regímenes patrimoniales y de inversiones; la Ley 9 de 1991, que permitió a los capitales extranjeros ser propietarios hasta del 100% de una entidad aseguradora del país; y la Ley 100 de 1993, que creó el actual sistema de la seguridad social.
- La ampliación de coberturas y el aseguramiento de nuevos riesgos.

- La dinámica empresarial, que ha llevado a la desaparición de compañías y a la creación de otras, además de las fusiones y adquisiciones.

En este artículo realizaremos un análisis general de la evolución de la industria en sus principales variables, sin adentrarnos en la evolución de los diferentes ramos, que merecen un capítulo aparte.

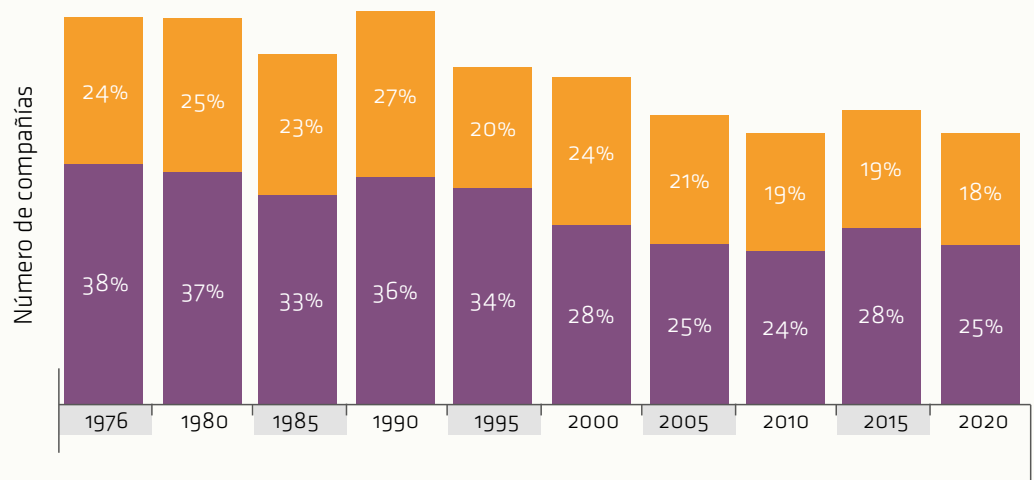
1. Evolución empresarial del sector

A la fundación de Fasecolda, 63 compañías conformaban el mercado asegurador colombiano, 38 de ellas eran de seguros generales y el restante manejaba seguros de vida. Las fusiones, con miras a mejoras de eficiencia y productividad, y las liquidaciones de algunas aseguradoras han sido los factores que llevaron a la reducción del número de compañías.

Hasta el año 1999 existieron en Colombia algunas entidades reaseguradoras, que no se consideran dentro de este análisis.

Gráfico 1:
Evolución empresarial

- Generales
- Vida



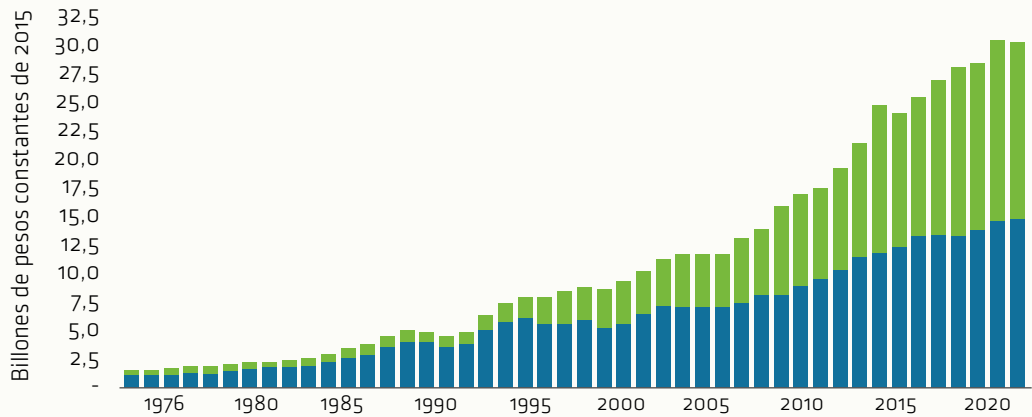
2. Evolución en las primas emitidas

Desde el año 1976, la producción se ha incrementado, en términos constantes, 17 veces, con tasa promedio de crecimiento real del 6.8%; las compañías de vida tuvieron la mayor dinámica al aumentar 35 veces su producción, con una tasa de crecimiento promedio del 9%, comportamiento que se justifica por la entrada en 1995 de los ramos de la seguridad social introducidos por la Ley 100 de 1993. Las compañías de seguros generales incrementaron 11 veces sus primas, con una tasa de crecimiento promedio del 6%.

En estos 45 años los factores con mayor incidencia en el comportamiento de las primas fueron la creación del SOAT, en 1988, la liberalización del sector y de tarifas (Ley 45 de 1990), la incorporación de los ramos de la seguridad social (Ley 100 de 1993) al esquema productivo, el traslado de los afiliados de la ARL del antiguo Seguro Social a una aseguradora estatal, así como la extensión de coberturas aseguradas a nuevos riesgos y la distribución de productos por canales alternativos a los tradicionales, como bancaseguros, grandes superficies, etc.

Gráfico 2:
Primas emitidas

- Generales
- Vida



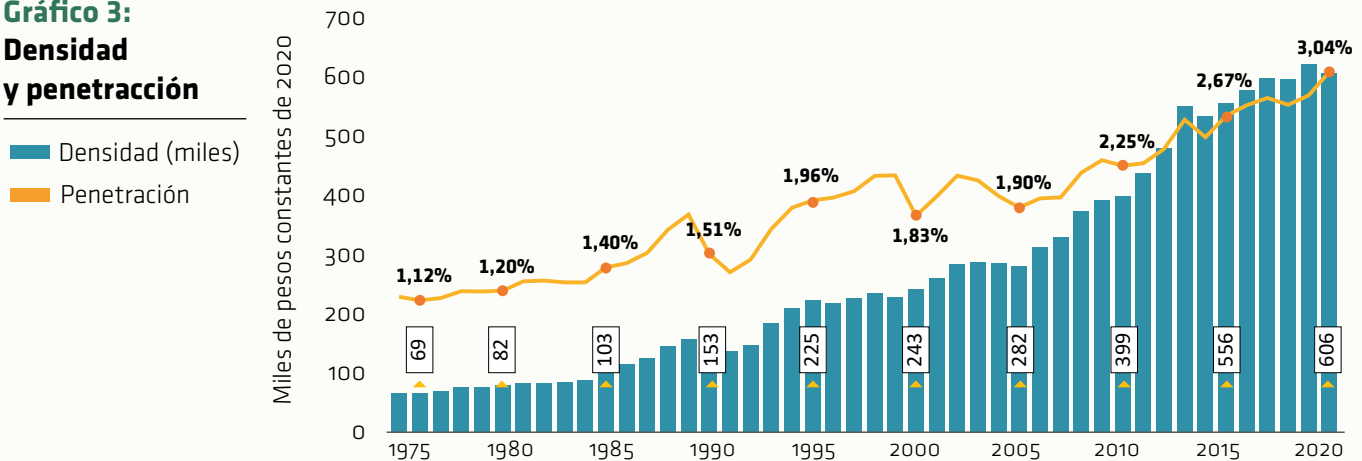
3. Densidad y penetración

La densidad indica el consumo promedio de seguros por habitante; en el año 1976 este era de 69.000 pesos anuales y en el 2020 fue de 606.000 pesos. Para el último año, con relación al inmediatamente anterior, este valor tuvo una caída como consecuencia de la disminución de las primas por efectos de la pandemia de la COVID-19.

El indicador penetración, que compara la proporción de las primas con relación al PIB, pasa del 1.1% en 1976 al 3.04% en el 2020; contrariamente a lo sucedido en el último año con

la densidad, la crisis económica por la pandemia llevó a una disminución del 6.8% del PIB y, en consecuencia, a un aumento de 20 puntos básicos del índice de penetración.

Gráfico 3:
Densidad y penetración



4. Retención y siniestralidad

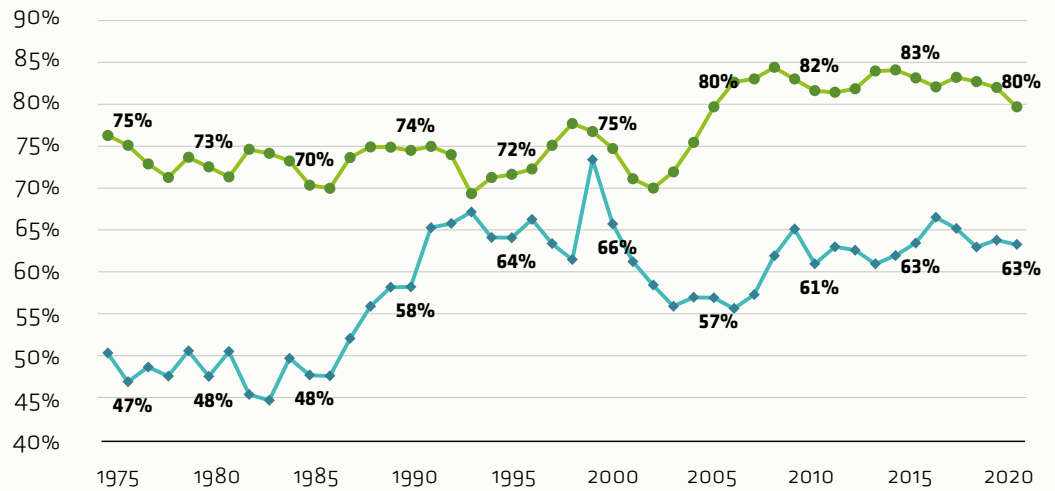
El indicador de retención de riesgos de la industria, que para 1976 era del 75%, en el año 2020 fue del 80%, con un mayor nivel de cesión de las compañías de seguros generales, dada la naturaleza de los riesgos asumidos. La evolución del indicador se relaciona con el perfil de los ramos explotados, ya que mientras en 1976 los seguros de daños, que son los de mayor cesión, representaban el 70% del total del mercado, en el 2020 la participación fue del 45%, con el ingrediente adicional de que los ramos de mayor incidencia en el crecimiento de este grupo han sido los de automóviles y SOAT, en los que la retención es cercana al 100%.

La siniestralidad cuenta compañía, que hace 45 años era del orden del 47%, se mantuvo hasta finales de los 80 en niveles inferiores al 50%, a partir de la década de los 90 ascendió a niveles promedio del 63%, nivel del último año. La razón fundamental para el cambio anterior obedece al efecto de los ramos de la seguridad social que, dado el origen de sus recursos, deben destinar la mayor parte de ellos a la atención de prestaciones y demás obligaciones que les impone la ley.

Algunos hitos que han marcado picos en la siniestralidad durante estos 45 años han sido el terremoto de Popayán en 1983, la catástrofe de Armero en 1985, el terremoto de Pereira en 1995, el sismo del Eje Cafetero en 1999 y la ola invernal 2011-2012.

**Gráfico 4:
Retención y
siniestralidad**

● Retención
◆ Siniestralidad



Seguro de Autos por Recorridos RECONOCEMOS Y PREMIAMOS LA FORMA COMO CONDUCE

Si es de los que calcula todo en su viaje usando la tecnología, tenemos un Seguro que le permite, por medio de una app, monitorear su buen comportamiento al volante y recibir beneficios.

Conozca más aquí

5. Comisiones y gastos

Los costos de intermediación, que al comienzo del estudio eran del 23% para el total de la industria, han tenido un comportamiento descendente, al punto de situarse en niveles del 13% en el último año, valor que coincide con el promedio de los 45 años analizados.

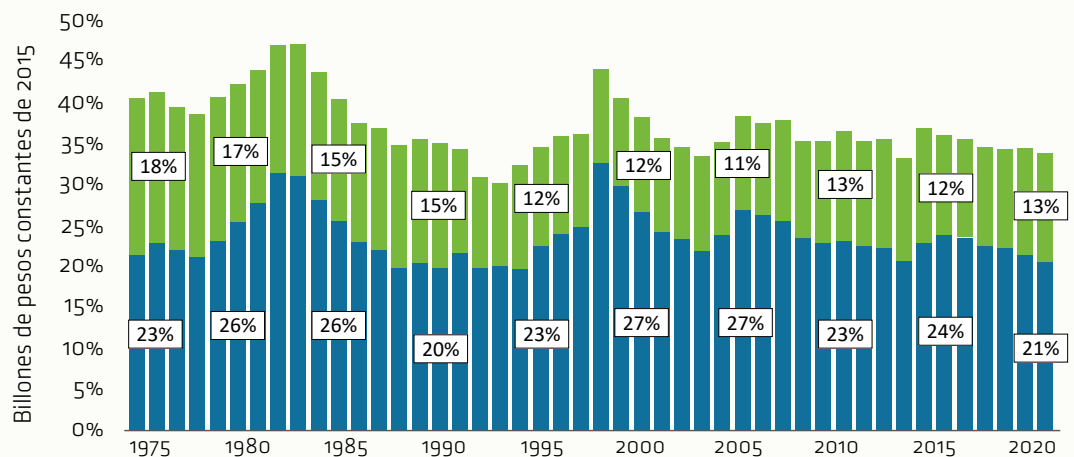
Los canales masivos de comercialización, en donde parte de sus costos pueden ser registrados

como gastos administrativos, así como el efecto de los ramos de la seguridad social (previsional y rentas vitalicias), en donde no se incurre en este tipo de expensas, son factores que inciden en este comportamiento.

El indicador de eficiencia, que se obtiene de comparar los gastos con las primas, ha sido fluctuante durante los años de sujetos a este análisis. El pico más bajo (19.9%) se registró en 1992 y el más alto (32.7%) en 1998; el promedio se sitúa en el 23.8%

Gráfico 5:
Comisiones y gastos

■ Gastos
■ Comisiones



De manera agregada, en 1976 las entidades aseguradoras destinaban el 41% de la prima al pago de gastos y comisiones, mientras que en el 2020 dicha proporción es del 34%, factor que incide favorablemente en el comportamiento del resultado técnico.

6. Resultado técnico

El resultado técnico se obtiene de restar de las primas devengadas el costo de la siniestralidad, los gastos y las comisiones, este ha arrojado de forma consistente pérdidas para la industria.

Estos resultados se dan porque en el cálculo de las reservas técnicas está incorporado el costo financiero de los pasivos, en especial para las de compañías de vida, dada la característica de los riesgos de largo plazo con cálculo de reserva matemática, mientras que los ingresos provenientes de las inversiones de las reservas se reconocen por fuera de la operación técnica.

Las compañías de generales, por la característica de corto plazo de sus riesgos, tienden a mayor equilibrio técnico que las de vida y los picos más altos en sus pérdidas están relacionados con eventos catastróficos, excepto en el 2015, año en que las pérdidas se asocian con la implementación de la nueva metodología de cálculo de la reserva de siniestros no avisados.

El margen técnico de utilidad, resultante de dividir el resultado técnico sobre las primas emitidas, arrojó los peores resultados en 1982, cuando la

industria perdió 15 pesos por cada 100 de prima emitida, este indicador fue del 26% para las compañías de seguros de vida y del 12% para las de seguros generales.

El año de mejores resultados fue el 2003, con una pérdida agregada de 2.2 pesos por cada 100 de prima. También vale la pena mencionar que en el período 2003-2006 la industria tuvo cuatro de los cinco mejores márgenes técnicos de los 45 años de estudio, fundamentalmente por los buenos resultados obtenidos por las compañías de seguros generales que, por los hechos ocurridos el 11 de septiembre de 2001, tuvieron una fuerte presión por parte de los reaseguradores para incrementar las tarifas. En el año 2020 el margen de la industria es el 23avo, aun cuando para las compañías de generales es el quinto mejor después del período mencionado. El promedio del margen técnico de la industria en el periodo analizado es del 7,5%, el cual ha tenido leves variaciones en los últimos diez años.

Gráfico 6:
Resultado técnico

■ Vida
■ Generales

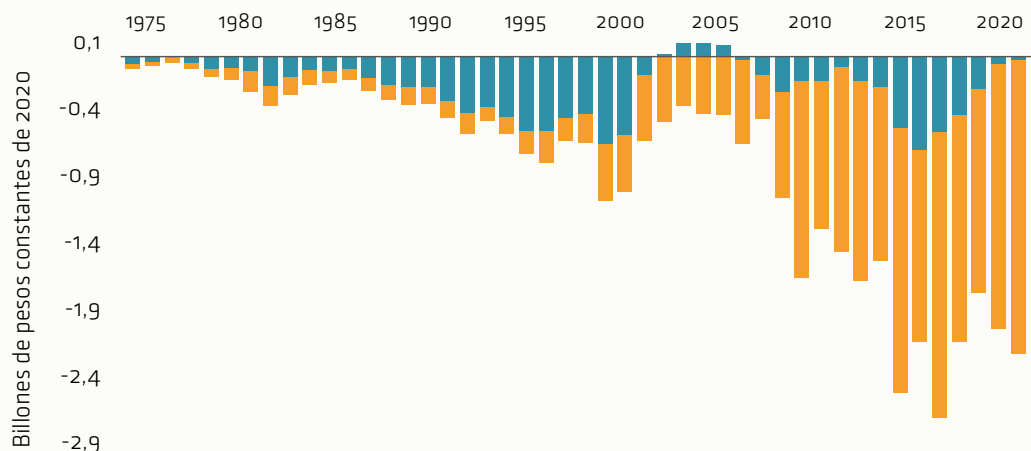
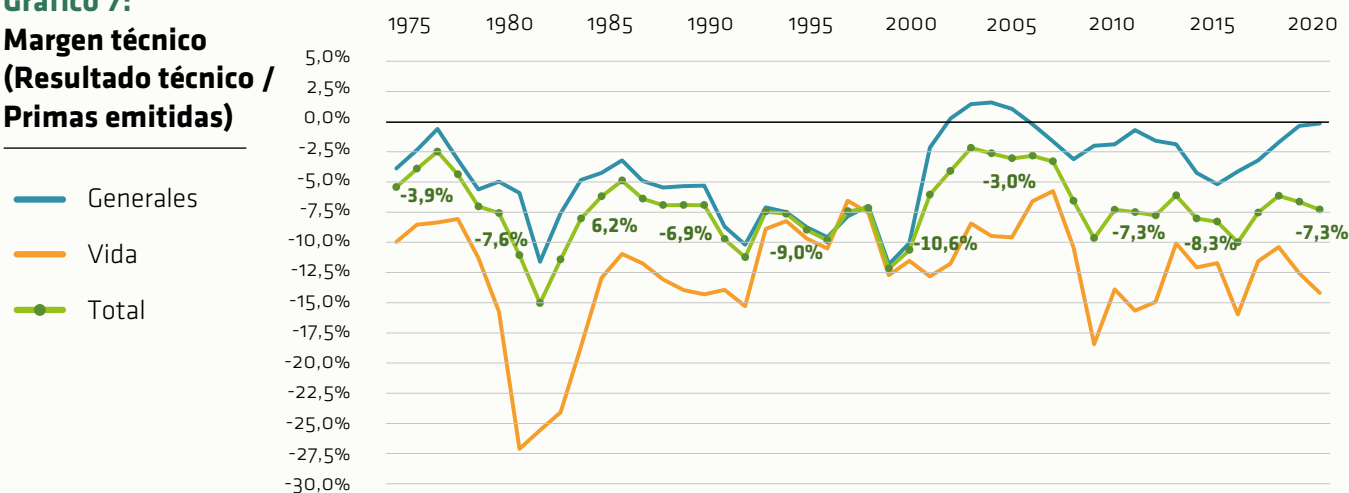


Gráfico 7:
Margen técnico
(Resultado técnico /
Primas emitidas)



7. Producto de las inversiones

En el análisis de los rendimientos del portafolio de inversiones hay que segmentar el período de estudio en varias partes, a saber:

- a. Un período inicial, desde 1976 hasta 1990, en donde las entidades aseguradoras estaban sometidas a un régimen de inversiones forzosas, que obligaba a invertir el 40% de las reservas en bonos de entidades estatales de muy baja rentabilidad, y el 60% restante, además de las inversiones del patrimonio, eran limitadas por la norma. En este período las tasas de captación eran superiores al 30%, lo que se evidencia en la rentabilidad promedio de las inversiones en dicho período, la cual fue del 30.1%
- b. Un segundo período, de 1990 a 2000, que comienza con la Ley 45 de 1990, con la que se dejó atrás el régimen de inversiones forzosas y se pasó a un esquema de inversiones de las reservas y de inversiones admisibles, manteniendo la imposición de invertir el 40% de las reservas técnicas, pero

sin que el Gobierno Nacional pudiera establecer la obligación de invertir en títulos específicos. Este período termina con el Decreto 094, que estableció la obligatoriedad de invertir el 100% de las reservas. En el 2000 las tasas de interés, que en la década anterior habían mantenido un promedio del 29%, cayeron a niveles del 12%.

También se destaca en período el surgimiento, en 1995, de los ramos de la seguridad social, que deben registrar en la reserva matemática la naturaleza a largo plazo de sus obligaciones.

- c. Finalmente, desde el año 2000, se destacan los cambios en el régimen de inversiones, que han ampliado el tipo de instrumentos para la inversión de las reservas, y la liquidación en el 2005 de Inversiones Reacol, que generó rendimientos extraordinarios a sus propietarios.

En el 2008, con el traslado de la cartera de la ARL del desaparecido Seguro Social a una aseguradora estatal, esta recibió un portafolio cercano a los 4.5 billones de pesos; posteriormente, en el 2015,



el Gobierno Nacional tomó la determinación de trasladar los pensionados provenientes del Seguro Social a la UGPP y, en consecuencia, se retiraron del portafolio más de 3 billones de pesos.

Para el último año, la rentabilidad del portafolio de inversiones fue la segunda peor desde 1976, como consecuencia de las bajas en las tasas de interés.

8. Resultados netos

Con excepción de los años 1999 y 2000, en los cuales, como consecuencia de la crisis económica de dichos años de los efectos del terremoto del Eje Cafetero, la industria tuvo pérdidas netas, se han obtenido resultados positivos.

Se destaca especialmente la utilidad del año 2005, resultado de los rendimientos de las inversiones por la ya mencionada liquidación de Inversiones Reacol.

El margen neto de utilidad, que evalúa la utilidad generada por cada 100 pesos de primas emitidas, ha sido del 6.2% en promedio, con mejores resultados para las compañías de seguros de vida, con el 7.8%, mientras que para las compañías de seguros generales se han obtenido 5.0 pesos de utilidad neta por cada 100 de primas emitidas.

9. Indicadores de rentabilidad


El ROA, que mide el retorno producido por la totalidad de los activos de la empresa, ha sido del 2.9% en promedio, mientras que el ROE, que indica la rentabilidad del patrimonio; arroja para el período de análisis un promedio del 3%. Las fluctuaciones de estos indicadores no solo han estado relacionadas con las utilidades producidas, sino que también se han afectado por las escisiones y fusiones patrimoniales ocurridas durante estos 45 años. 

Gráfico 8:
Margen neto
(Resultado neto /
Primas emitidas)

- Generales
- Vida
- Total

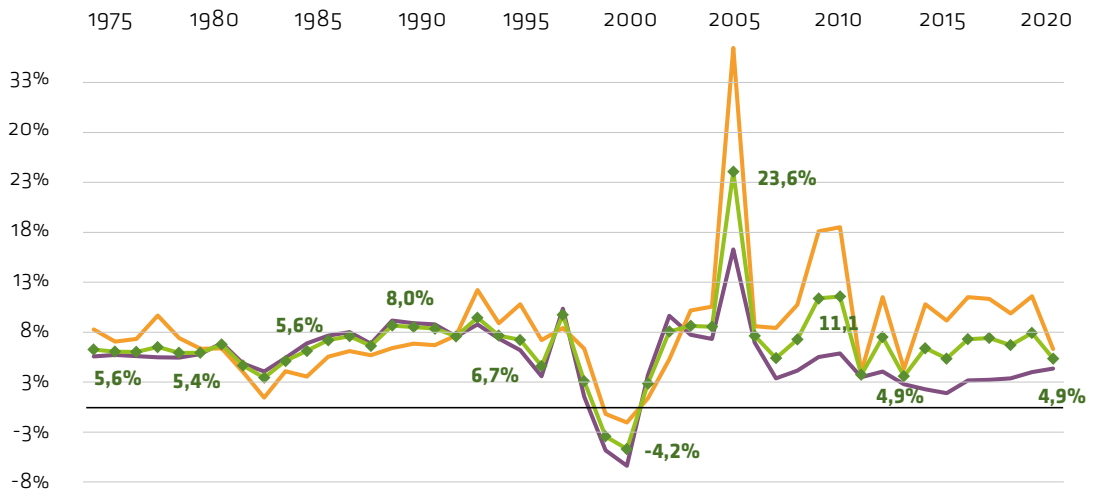


Gráfico 9:
Rentabilidades
ROA y ROE

- Activo (ROA)
- Patrimonio (ROE)

